



PODER LEGISLATIVO
LXI LEGISLATURA
CAMPECHE

DIARIO DE DEBATES

Segundo Período de Receso

**Segundo Año de Ejercicio
Constitucional**

**I Período Extraordinario
23 de julio de 2014**

Presidente:

Dip. Edgar Román Hernández Hernández.

Vicepresidente:

Dip. Yolanda Guadalupe Valladares Valle.

Primer Secretario

Dip. Jesús Antonio Quiñones Loeza.

Segunda Secretaria:

Dip. Adda Luz Ferrer González.

PRESIDENTE Edgar Román Hernández Hernández:

"Ciudadanos Diputados de la Sexagésima Primera Legislatura, con fundamento en el Artículo 58 Fracción I de la Constitución Política del Estado, la Diputación Permanente en funciones durante el presente Receso constitucional, ha solicitado su presencia el día de hoy mediante Acuerdo número 24, expedido el día 15 del mes en curso, con objeto de resolver sobre los asuntos señalados en la Convocatoria emitida al efecto.

Primer Secretario, sírvase pasar Lista de Asistencia para constatar la existencia de Quórum y haga, en su caso, la declaratoria correspondiente".

PRIMER SECRETARIO Jesús Antonio Quiñones Loeza:

"Diputados integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura, para efecto de lo dispuesto por los artículos 39 de la Constitución Política del Estado y 20 Fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, les solicito que al escuchar sus respectivos nombres tengan la amabilidad de contestar presente.

(Cumplido)

Diputado Presidente, se encuentran presentes 30 Diputados, por lo tanto existe Quórum.

Los Diputados José Eduardo Bravo Negrín, Yolanda Montalvo López, Gloria Aguilar De Ita y Ana María López Hernández, solicitaron y obtuvieron permiso para no asistir a esta Sesión".

PRESIDENTE:

"Señores Diputados, en términos de lo previsto por el Artículo 14 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, los miembros de la Diputación Permanente conformarán la Directiva que conducirá los trabajos de este Primer Período Extraordinario de Sesiones.

A efecto de hacer la declaratoria correspondiente, solicito a los ciudadanos Diputados y al público asistente, se sirvan poner de pie.

(Cumplido)

Siendo las once horas con diecinueve minutos del día de hoy, 23 de julio de 2014, se abre la presente Sesión y el Primer Período Extraordinario de Sesiones del Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura del Congreso del Estado de Campeche.

Tomen asiento, por favor.

(Cumplido)

Primer Secretario, elabore la Minuta de Decreto correspondiente y tramite su publicación en el Periódico Oficial del Estado; asimismo, proceda a girar los comunicados respectivos.

Compañeros Legisladores, este Primer Período Extraordinario de Sesiones ha sido convocado exclusivamente para resolver sobre lo siguiente: Acordar sobre la solicitud del Gobernador del Estado para fijar la fecha y hora de recepción del Quinto Informe de Gobierno.

Integración de las Comisiones Especiales de Análisis del Quinto Informe de Gobierno.

Dictamen relativo a una Propuesta de Acuerdo para exhortar al Poder Ejecutivo Estatal a emitir un Decreto de austeridad, promovida por Legislador del Partido Nueva Alianza de la LX Legislatura.

Dictamen relativo a un Punto de Acuerdo por el que se le solicita a la Secretaría de la Contraloría y a la Auditoría Superior del Estado de Campeche tomar las medidas necesarias para sancionar a la Junta de Gobierno del Instituto de la Juventud, promovida por la Diputada Ana Paola Ávila Ávila, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Dictamen relativo a una Propuestas de Acuerdo para exhortar al Ejecutivo Federal su apoyo al desarrollo de las micro, pequeñas, medianas y grandes empresas campechanas, promovida por los Diputados Óscar Eduardo Uc Dzúl y Mario Trinidad Tun Santoyo, del Partido de Nueva Alianza.

Dictamen relativo a un Punto de Acuerdo para exhortar al titular del Poder Ejecutivo Estatal, a través de la Secretaría de Salud, para que implemente una campaña en contra del suicidio, promovido por la Diputada Yolanda del Carmen Montalvo López, del Partido Acción Nacional.

Dictamen acumulado relativo a una propuesta de Punto de Acuerdo para exhortar al Ejecutivo del Estado para que a través de la Secretaría de Salud establezca un Banco de Prótesis, Órtesis, Ayudas Técnicas y Medicinas de Uso Restringido para personas con discapacidad, en situaciones de pobreza extrema, pensionados, jubilados y adultos mayores, promovida por los Diputados Óscar Eduardo Uc Dzúl y Mario Trinidad Tun

Santoyo, del Partido de Nueva Alianza; un segundo Punto de Acuerdo para solicitar a la Secretaría de Salud del Estado, el desarrollo de una campaña permanente de acciones por la salud reproductiva de la mujer, promovida por la Diputada María Rafaela Santamaría Blum, del Partido Revolucionario Institucional, y una tercera propuesta para implementar políticas públicas que permitan el desarrollo cognitivo de las personas con autismo, promovida por la Diputada Yolanda del Carmen Montalvo López, del Partido Acción Nacional.

Dictamen relativo a un Punto de Acuerdo para exhortar al Ejecutivo Estatal para que a través de la Secretaría de Medio Ambiente y Aprovechamiento Sustentable se realicen las gestiones ante la CONABIO para incorporar diversas áreas protegidas del Estado al Corredor Biológico Mesoamericano, promovido por el Diputado Francisco Elías Romellón Herrera, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Dictamen relativo a una Iniciativa para reformar y adicionar diversos numerales de la Ley que Crea el Premio Campeche, promovido por los Diputados Manuel Jesús Zavala Salazar y Ana María López Hernández, del Partido del Trabajo.

En consecuencia procederemos a desahogar los temas de referencia.

Segunda Secretaria, proceda a dar lectura al primer tema".

(Cumplido)

PRIMER SECRETARIO Jesús Antonio Quiñones Loeza:

"Diputado Presidente, le informo que se ha integrado a los trabajos de esta Sesión el Diputado Ortega Vila Javier".

(La Segunda Secretaria procedió a la lectura programada)

SEGUNDA SECRETARIA Adda Luz Ferrer González:

"Diputado Presidente, he dado lectura al tema indicado".

PRESIDENTE:

"Integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura, procederemos a discutir en lo general el Dictamen de cuenta.

¿Algún Diputado desea inscribirse para hablar en contra?

En virtud de que no hay oradores inscritos en contra, quedan sin efecto las participaciones a favor.

Pasaremos a desahogar el procedimiento de votación.

Diputados de la Sexagésima Primera Legislatura, se somete a votación nominal en lo general el Dictamen de referencia. Sírvanse manifestar con el procedimiento previsto si lo aprueban.

Primer Secretario, anote la votación y anuncie sus resultados.

Ciudadanos Diputados, procedan uno por uno a manifestar su voto, comenzando por el primero del lado derecho con respecto de este Presidium".

(Cumplido)

PRIMER SECRETARIO Jesús Antonio Quiñones Loeza:

"¿Falta algún Diputado del Congreso por votar?"

La votación ha tenido el siguiente resultado: cero votos en contra y 31 votos a favor".

PRESIDENTE:

"En virtud del resultado de la votación, el Dictamen y su Proyecto de Decreto quedan aprobados en lo general.

Integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura, procederemos a discutir el Dictamen de cuenta, en lo particular.

¿Algún Diputado desea hacer uso de la tribuna?

En virtud de que no hay oradores inscritos en contra, quedan sin efecto las participaciones a favor.

Pasaremos a desahogar el procedimiento de votación.

Diputados de la Sexagésima Primera Legislatura, se somete a votación nominal, en lo particular, el Dictamen de referencia. Sírvanse manifestar con el procedimiento previsto si lo aprueban.

Primer Secretario, anote la votación y anuncie sus resultados.

Ciudadanos Diputados, procedan uno por uno a manifestar su voto, comenzando por el primero del lado derecho con respecto de este Presidium".

(Cumplido)

PRIMER SECRETARIO Jesús Antonio Quiñones Loeza:

"¿Falta algún Diputado del Congreso por votar?"

La votación ha tenido el siguiente resultado: cero votos en contra y 31 votos a favor".

PRESIDENTE:

"En virtud del resultado de la votación, el Dictamen y su Proyecto de Decreto quedan aprobados en lo particular, dando por concluido el procedimiento de este Dictamen.

Primer Secretario, proceda a elaborar la Minuta de Decreto correspondiente y tramitar su publicación en el Periódico Oficial del Estado. Asimismo gírense los comunicados respectivos.

Continuando con el Orden del Día, esta Presidencia se permite informar que para efecto de lo que dispone el Artículo 161 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, se ha recibido una Propuesta Conjunta de los Coordinadores de los Grupos Parlamentarios y de las representaciones legislativas que conforman esta Legislatura, mediante la cual manifiestan su consenso para integrar las Comisiones Especiales que tendrán a su cargo el análisis del Quinto Informe de Gobierno.

Primer Secretario, proceda a dar lectura a la propuesta de referencia".

(Cumplido)

PRIMER SECRETARIO Jesús Antonio Quiñones Loeza:

"Diputado Presidente, he dado lectura a la propuesta indicada".

PRESIDENTE:

"Diputados integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura, en virtud de la naturaleza de la propuesta de cuenta y cuyos efectos se explican por sí mismos, esta Presidencia con fundamento en el Artículo 74 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado propone que se considere como asunto de obvia resolución.

Para tal efecto se hace la moción y quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo mediante el procedimiento de votación económica.

Primer Secretario, contabilice la votación y anuncie los resultados".

(Los Diputados votan desde sus curules)

PRIMER SECRETARIO Jesús Antonio Quiñones Loeza:

"Diputado Presidente, la propuesta de obvia resolución ha sido calificada por unanimidad".

PRESIDENTE:

"En virtud del resultado de la votación anterior, queda calificado como asunto de obvia resolución la propuesta de cuenta. Consecuentemente procederemos a desahogar el resolutivo correspondiente.

Ciudadanos Diputados, a efecto de atender en sus términos la Propuesta Común que nos ocupa, se somete la misma a su consideración. Por lo tanto sírvanse manifestar, mediante el procedimiento de votación nominal, si aprueban la propuesta referida.

Primer Secretario, contabilice la votación y anuncie sus resultados.

Ciudadanos Diputados, procedan, uno por uno a manifestar su voto, comenzando por el primero del lado derecho con respecto de este Presidium".

(Cumplido)

PRIMER SECRETARIO Jesús Antonio Quiñones Loeza:

"¿Falta algún Diputado del Congreso por votar?"

La votación ha tenido el siguiente resultado: cero votos en contra y 31 votos a favor".

PRESIDENTE:

"En virtud del resultado de la votación, la propuesta queda aprobada en sus términos.

Consecuentemente esta Presidencia provee lo siguiente: Que una vez concluidos los trabajos de análisis del Quinto Informe de Gobierno, se instruye a las Comisiones Especiales integradas al efecto para que hagan llegar sus conclusiones a la Directiva o, en su caso, a la Diputación Permanente; quedando facultados ambos órganos

para notificar al Ejecutivo Estatal las recomendaciones que resulten.

Primer Secretario, proceda a elaborar la Minuta de Acuerdo correspondiente y tramitar su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Segunda Secretaria, proceda a dar lectura al tercer tema".

(Cumplido)

SEGUNDA SECRETARIA Adda Luz Ferrer González:

"Diputado Presidente, he dado lectura al tema indicado".

PRESIDENTE:

"Integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura, procederemos a discutir en lo general el Dictamen de cuenta.

¿Algún Diputado desea hacer uso de la tribuna para manifestarse en contra?"

En virtud de que no hay oradores inscritos en contra, quedan sin efecto las participaciones a favor.

Pasaremos a desahogar el procedimiento de votación.

Diputados de la Sexagésima Primera Legislatura, se somete a votación nominal en lo general el Dictamen de referencia. Sírvanse manifestar con el procedimiento previsto si lo aprueban.

Primer Secretario, anote la votación y anuncie sus resultados.

Ciudadanos Diputados, procedan uno por uno a manifestar su voto, comenzando por el primero del lado derecho con respecto de este Presidium".

(Cumplido)

PRIMER SECRETARIO Jesús Antonio Quiñones Loeza:

"¿Falta algún Diputado del Congreso por votar?"

La votación ha tenido el siguiente resultado: cero votos en contra y 31 votos a favor".

PRESIDENTE:

"En virtud del resultado de la votación, el Dictamen queda aprobado en lo general.

Integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura, procederemos a discutir el Dictamen de cuenta, en lo particular.

¿Algún Diputado desea hacer uso de la tribuna?

En virtud de que no hay oradores inscritos en contra, quedan sin efecto las participaciones a favor.

Pasaremos a desahogar el procedimiento de votación.

Diputados de la Sexagésima Primera Legislatura, se somete a votación nominal, en lo particular, el Dictamen de referencia. Sírvanse manifestar con el procedimiento previsto si lo aprueban.

Primer Secretario, anote la votación y anuncie sus resultados.

Ciudadanos Diputados, procedan uno por uno a manifestar su voto, comenzando por el primero del lado derecho con respecto de este Presidium".

(Cumplido)

PRIMER SECRETARIO Jesús Antonio Quiñones Loeza:

"¿Falta algún Diputado del Congreso por votar?"

La votación ha tenido el siguiente resultado: cero votos en contra y 31 votos a favor".

PRESIDENTE:

"En virtud del resultado de la votación, el Dictamen queda aprobado en lo particular, dando por concluido el procedimiento de este Dictamen.

Primer Secretario, sírvase dar cumplimiento a lo ordenado por el Artículo 73 Fracción VII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado.

Usted mismo, proceda a dar lectura al cuarto tema".

(Cumplido)

PRIMER SECRETARIO Jesús Antonio Quiñones Loeza:

"Diputado Presidente, he dado lectura al tema indicado".

PRESIDENTE:

"Integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura, procederemos a discutir en lo general el Dictamen de cuenta.

¿Algún Diputado desea hacer uso de la tribuna para manifestarse en contra?

En virtud de que no hay oradores inscritos en contra, quedan sin efecto las participaciones a favor.

Pasaremos a desahogar el procedimiento de votación.

Diputados de la Sexagésima Primera Legislatura, se somete a votación nominal en lo general el Dictamen de referencia. Sírvanse manifestar con el procedimiento previsto si lo aprueban.

Primer Secretario, anote la votación y anuncie sus resultados.

Ciudadanos Diputados, procedan uno por uno a manifestar su voto, comenzando por el primero del lado derecho con respecto de este Presidium".

(Cumplido)

PRIMER SECRETARIO Jesús Antonio Quiñones Loeza:

"¿Falta algún Diputado del Congreso por votar?"

La votación ha tenido el siguiente resultado: cero votos en contra y 31 votos a favor".

PRESIDENTE:

"En virtud del resultado de la votación, el Dictamen queda aprobado en lo general.

Integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura, procederemos a discutir el Dictamen de cuenta, en lo particular.

En virtud de que no hay oradores inscritos en contra, quedan sin efecto las participaciones a favor.

Pasaremos a desahogar el procedimiento de votación.

Diputados de la Sexagésima Primera Legislatura, se somete a votación nominal, en lo particular, el Dictamen de referencia. Sírvanse manifestar con el procedimiento previsto si lo aprueban.

Primer Secretario, anote la votación y anuncie sus resultados.

Ciudadanos Diputados, procedan uno por uno a manifestar su voto, comenzando por el primero del lado derecho con respecto de este Presidium".

(Cumplido)

PRIMER SECRETARIO Jesús Antonio Quiñones Loeza:

"¿Falta algún Diputado del Congreso por votar?"

La votación ha tenido el siguiente resultado: cero votos en contra y 31 votos a favor".

PRESIDENTE:

"En virtud del resultado de la votación, el Dictamen queda aprobado en lo particular, dando por concluido el procedimiento de este Dictamen.

Primer Secretario, sírvase dar cumplimiento a lo ordenado por el Artículo 73 Fracción VII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado.

Segunda Secretaria, proceda a dar lectura al quinto tema".

(Cumplido)

SEGUNDA SECRETARIA Adda Luz Ferrer González:

"Diputado Presidente, he dado lectura al Dictamen correspondiente".

PRESIDENTE:

"Integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura, procederemos a discutir en lo general el Dictamen de cuenta.

¿Algún Diputado desea inscribirse para manifestarse en contra del Dictamen?"

En virtud de que no hay oradores inscritos en contra, quedan sin efecto las participaciones a favor.

Pasaremos a desahogar el procedimiento de votación.

Diputados de la Sexagésima Primera Legislatura, se somete a votación nominal en lo general el Dictamen de referencia. Sírvanse manifestar con el procedimiento previsto si lo aprueban.

Primer Secretario, anote la votación y anuncie sus resultados.

Ciudadanos Diputados, procedan uno por uno a manifestar su voto, comenzando por el primero del lado derecho con respecto de este Presidium".

(Cumplido)

PRIMER SECRETARIO Jesús Antonio Quiñones Loeza:

"¿Falta algún Diputado del Congreso por votar?"

La votación ha tenido el siguiente resultado: cero votos en contra y 31 votos a favor".

PRESIDENTE:

"En virtud del resultado de la votación, el Dictamen y su Proyecto de Acuerdo quedan aprobados en lo general.

Integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura, procederemos a discutir el Dictamen de cuenta, en lo particular.

¿Algún Diputado desea hacer uso de la tribuna?"

En virtud de que no hay oradores inscritos en contra, quedan sin efecto las participaciones a favor.

Pasaremos a desahogar el procedimiento de votación.

Diputados de la Sexagésima Primera Legislatura, se somete a votación nominal, en lo particular, el Dictamen de referencia. Sírvanse manifestar con el procedimiento previsto si lo aprueban.

Primer Secretario, anote la votación y anuncie sus resultados.

Ciudadanos Diputados, procedan uno por uno a manifestar su voto, comenzando por el primero del lado derecho con respecto de este Presidium".

(Cumplido)

PRIMER SECRETARIO Jesús Antonio Quiñones Loeza:

"¿Falta algún Diputado del Congreso por votar?"

La votación ha tenido el siguiente resultado: cero votos en contra y 31 votos a favor".

PRESIDENTE:

"En virtud del resultado de la votación, el Dictamen y su Proyecto de Acuerdo quedan aprobados en lo particular, dando por concluido el procedimiento de este Dictamen.

Primer Secretario, proceda a elaborar la Minuta de Acuerdo correspondiente y tramitar su publicación en el Periódico Oficial del Estado. Asimismo gírense los comunicados respectivos.

Usted mismo, proceda a dar lectura al sexto tema".

(Cumplido)

PRIMER SECRETARIO Jesús Antonio Quiñones Loeza:

"Diputado Presidente, he dado lectura al tema indicado".

PRESIDENTE:

"Integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura, procederemos a discutir en lo general el Dictamen de cuenta.

¿Algún Diputado desea hacer uso de la tribuna?

En virtud de que no hay oradores inscritos en contra, quedan sin efecto las participaciones a favor.

Pasaremos a desahogar el procedimiento de votación.

Diputados de la Sexagésima Primera Legislatura, se somete a votación nominal en lo general el Dictamen de referencia. Sírvanse manifestar con el procedimiento previsto si lo aprueban.

Primer Secretario, anote la votación y anuncie sus resultados.

Ciudadanos Diputados, procedan uno por uno a manifestar su voto, comenzando por el primero del lado derecho con respecto de este Presidium".

(Cumplido)

PRIMER SECRETARIO Jesús Antonio Quiñones Loeza:

"¿Falta algún Diputado del Congreso por votar?

La votación ha tenido el siguiente resultado: cero votos en contra y 31 votos a favor".

(Por error, el Diputado Primer Secretario dijo 30 votos a favor)

PRESIDENTE:

"En virtud del resultado de la votación, el Dictamen y su Proyecto de Acuerdo quedan aprobados en lo general.

Integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura, procederemos a discutir el Dictamen de cuenta, en lo particular.

¿Algún Diputado desea inscribirse para manifestarse en contra en lo particular?

En virtud de que no hay oradores inscritos en contra, quedan sin efecto las participaciones a favor.

Pasaremos a desahogar el procedimiento de votación.

Diputados de la Sexagésima Primera Legislatura, se somete a votación nominal, en lo particular, el Dictamen de referencia. Sírvanse manifestar con el procedimiento previsto si lo aprueban.

Primer Secretario, anote la votación y anuncie sus resultados.

Ciudadanos Diputados, procedan uno por uno a manifestar su voto, comenzando por el primero del lado derecho con respecto de este Presidium".

(Cumplido)

PRIMER SECRETARIO Jesús Antonio Quiñones Loeza:

"¿Falta algún Diputado del Congreso por votar?

La votación ha tenido el siguiente resultado: cero votos en contra y 31 votos a favor".

PRESIDENTE:

"En virtud del resultado de la votación, el Dictamen y su Proyecto de Acuerdo quedan aprobados en lo particular, dando por concluido el procedimiento de este Dictamen.

Primer Secretario, proceda a elaborar la Minuta de Acuerdo correspondiente y tramitar su publicación en el Periódico Oficial del Estado. Asimismo gírense los comunicados respectivos".

PRIMER SECRETARIO Jesús Antonio Quiñones Loeza:

"Diputado Presidente, le informo que el Diputado Mario Trinidad Tun Santoyo solicitó y obtuvo permiso para retirarse de la presente Sesión".

PRESIDENTE:

"Segunda Secretaria, proceda a dar lectura al séptimo tema".

(Cumplido)

SEGUNDA SECRETARIA Adda Luz Ferrer González:

"Diputado Presidente, he dado lectura al tema indicado".

PRESIDENTE:

"Integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura, procederemos a discutir en lo general el Dictamen de cuenta.

¿Algún Diputado desea inscribirse para manifestarse en contra del Dictamen en lo particular?

En virtud de que no hay oradores inscritos en contra, quedan sin efecto las participaciones a favor.

Pasaremos a desahogar el procedimiento de votación.

Diputados de la Sexagésima Primera Legislatura, se somete a votación nominal en lo general el Dictamen de referencia. Sírvanse manifestar con el procedimiento previsto si lo aprueban.

Primer Secretario, anote la votación y anuncie sus resultados.

Ciudadanos Diputados, procedan uno por uno a manifestar su voto, comenzando por el primero del lado derecho con respecto de este Presidium".

(Cumplido)

PRIMER SECRETARIO Jesús Antonio Quiñones Loeza:

"¿Falta algún Diputado del Congreso por votar?"

La votación ha tenido el siguiente resultado: cero votos en contra y 30 votos a favor".

PRESIDENTE:

"En virtud del resultado de la votación, el Dictamen y su Proyecto de Acuerdo quedan aprobados en lo particular, dando por concluido el procedimiento de este Dictamen.

Primer Secretario, proceda a elaborar la Minuta de Acuerdo correspondiente y tramitar su publicación en el Periódico Oficial del Estado. Asimismo gírense los comunicados respectivos.

Usted mismo, proceda a dar lectura al octavo tema".

(Cumplido)

PRIMER SECRETARIO Jesús Antonio Quiñones Loeza:

"Diputado Presidente, he dado lectura al tema indicado".

PRESIDENTE:

"Integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura, procederemos a discutir en lo general el Dictamen de cuenta.

¿Algún Diputado desea inscribirse para manifestarse en contra del Dictamen?

En virtud de que no hay oradores inscritos en contra, quedan sin efecto las participaciones a favor.

Pasaremos a desahogar el procedimiento de votación.

Diputados de la Sexagésima Primera Legislatura, se somete a votación nominal en lo general el Dictamen de referencia. Sírvanse manifestar con el procedimiento previsto si lo aprueban.

Primer Secretario, anote la votación y anuncie sus resultados.

Ciudadanos Diputados, procedan uno por uno a manifestar su voto, comenzando por el primero del lado derecho con respecto de este Presidium".

(Cumplido)

PRIMER SECRETARIO Jesús Antonio Quiñones Loeza:

"¿Falta algún Diputado del Congreso por votar?"

La votación ha tenido el siguiente resultado: cero votos en contra y 30 votos a favor".

PRESIDENTE:

"En virtud del resultado de la votación, el Dictamen y su Proyecto de Acuerdo quedan aprobados en lo general.

Integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura, procederemos a discutir el Dictamen de cuenta, en lo particular.

En virtud de que no hay oradores inscritos en contra, quedan sin efecto las participaciones a favor.

Pasaremos a desahogar el procedimiento de votación.

Diputados de la Sexagésima Primera Legislatura, se somete a votación nominal, en lo particular, el Dictamen de referencia. Sírvanse manifestar con el procedimiento previsto si lo aprueban.

Primer Secretario, anote la votación y anuncie sus resultados.

Ciudadanos Diputados, procedan uno por uno a manifestar su voto, comenzando por el primero del lado derecho con respecto de este Presidium".

(Cumplido)

PRIMER SECRETARIO Jesús Antonio Quiñones Loeza:

"¿Falta algún Diputado del Congreso por votar?"

La votación ha tenido el siguiente resultado: cero votos en contra y 30 votos a favor".

PRESIDENTE:

"En virtud del resultado de la votación, el Dictamen y su Proyecto de Acuerdo quedan aprobados en lo particular, dando por concluido el procedimiento de este Dictamen.

Primer Secretario, proceda a elaborar la Minuta de Acuerdo correspondiente y tramitar su publicación en el Periódico Oficial del Estado. Asimismo gírense los comunicados respectivos.

Segunda Secretaria, proceda a dar lectura al noveno tema".

(Cumplido)

SEGUNDA SECRETARIA Adda Luz Ferrer González:

"Diputado Presidente, he dado lectura al tema indicado".

PRESIDENTE:

"Integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura, procederemos a discutir en lo general el Dictamen de cuenta.

¿Algún Diputado desea inscribirse para participar en contra del Dictamen?

En virtud de que no hay oradores inscritos en contra, quedan sin efecto las participaciones a favor.

Pasaremos a desahogar el procedimiento de votación.

Diputados de la Sexagésima Primera Legislatura, se somete a votación nominal en lo general el Dictamen de referencia. Sírvanse manifestar con el procedimiento previsto si lo aprueban.

Primer Secretario, anote la votación y anuncie sus resultados.

Ciudadanos Diputados, procedan uno por uno a manifestar su voto, comenzando por el primero del lado derecho con respecto de este Presidium".

(Cumplido)

PRIMER SECRETARIO Jesús Antonio Quiñones Loeza:

"¿Falta algún Diputado del Congreso por votar?"

La votación ha tenido el siguiente resultado: cero votos en contra y 30 votos a favor".

PRESIDENTE:

"En virtud del resultado de la votación, el Dictamen y su Proyecto de Decreto quedan aprobados en lo general.

Integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura, procederemos a discutir el Dictamen de cuenta, en lo particular.

¿Algún Diputado desea hacer uso de la tribuna?

En virtud de que no hay oradores inscritos en contra, quedan sin efecto las participaciones a favor.

Pasaremos a desahogar el procedimiento de votación.

Diputados de la Sexagésima Primera Legislatura, se somete a votación nominal, en lo particular, el Dictamen de referencia. Sírvanse manifestar con el procedimiento previsto si lo aprueban.

Primer Secretario, anote la votación y anuncie sus resultados.

Ciudadanos Diputados, procedan uno por uno a manifestar su voto, comenzando por el primero del lado derecho con respecto de este Presidium".

(Cumplido)

PRIMER SECRETARIO Jesús Antonio Quiñones Loeza:

"¿Falta algún Diputado del Congreso por votar?"

La votación ha tenido el siguiente resultado: cero votos en contra y 30 votos a favor".

PRESIDENTE:

"En virtud del resultado de la votación, el Dictamen y su Proyecto de Decreto quedan aprobados en lo particular, dando por concluido el procedimiento de este Dictamen.

Primer Secretario, proceda a elaborar la Minuta de Decreto correspondiente y tramitar su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Compañeros Legisladores, a efecto de concluir el trámite de creación e integración de las Comisiones Especiales de Análisis del Quinto Informe de Gobierno, se invita a los ciudadanos Diputados que resultaron electos como integrantes de las citadas Comisiones, para que se sirvan pasar al frente de este Presidium a rendir la Protesta de Ley.

De pie, por favor.

(Cumplido)

Compañeras y compañero Diputados, ¿protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las leyes que de ambas emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo que les ha conferido el Congreso del Estado?"

LOS DIPUTADOS:

"¡Sí, Protesto!"

PRESIDENTE:

"Si no lo hicieren así, que la Nación y el Estado se los demanden.

Enhorabuena.

(Aplausos)

Tomen asiento, por favor.

(Cumplido)

Honorable Congreso del Estado, con los procedimientos anteriormente desahogados, quedan atendidos los asuntos para el cual fue convocado este Período Extraordinario.

No habiendo otro asunto que tratar, solicito a la concurrencia ponerse de pie.

(Cumplido)

Siendo las trece horas con cuatro minutos del día veintitrés de julio del año dos mil catorce, se clausura la presente Sesión y se cierra el Primer Período Extraordinario del Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura del Congreso del Estado de Campeche.

Primer Secretario, sírvase formular la Minuta de Decreto correspondiente, dándole el trámite de ley para su publicación en el Periódico Oficial del Estado y elabore la constancia respectiva".